

CREDO

IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA, DIOCESIS DE PUERTO RICO



AÑO — XXX

MAYO 1984

NUM. 297

IN MEMORIAM: Por el Padre David Alvarez



SR. GONZALO LUGO SANTIAGO

Natural del pueblo de Quebradillas, Puerto Rico. Nace el 31 de enero de 1933. Hizo sus estudios primarios en su pueblo natal y la Escuela Superior en Camuy, Puerto Rico. Luego hace sus estudios superiores en el Instituto Comercial de Puerto Rico, conocido como el Modern Tab. Techn. School de donde obtiene su diploma. Trabajó en 1956 al 1962 en Pannell Cenedson and Hardy, en Belize, British Honduras. También en Haskins Sells en Puerto Rico los años 1969 al 1963. De ahí en adelante se destacó como Tesorero de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña donde hizo una magnífica labor. Viajó mucho como delegado de la Iglesia en asuntos eclesíasticos a Norteamérica y a la América del Sur. Se desempeñó en muchas comisiones y Comités de la Diócesis. Fue un gran servidor de Cristo, de la Iglesia y del prójimo.

Sus padres fueron: Don Manuel Santiago y Doña Francisca Lugo. Su esposa hoy la viuda Sra. Jean Kathleen Weslie, natural de Belize. Sus hijos: Francisca, Teresa, Rafael, Gonzalo, Ana.

En sus últimos años Contralor y Oficial del Hospital Santo Auxilio de Damas de la ciudad de Ponce, hasta que un infarto cardíaco le segó la vida. Muriendo el 23 de abril de 1984.

HOMILIA PARA SU FUNERAL el día 25 de abril de 1984

"Yo sé que mi Redentor vive, y mis ojos lo verán y no otro; será para mí un amigo, no un extraño."

Indiscutiblemente, el tema obligado de esta homilía tiene que ser aquella conversación que llevaban los discípulos en el camino a Emmaús, tema del evangelio de esta Pascua de Resurrección.

Igualmente, esa misma dificultad de entender lo sucedido la expresaron las hermanas de Lázaro cuando cuestionan al Señor y le dicen: "Si hubiésemos estado aquí nuestro hermano no hubiera muerto..."

Nosotros también, ante la inesperada desaparición de un ser querido, nos decimos que no entendemos estas cosas y nos preguntamos si no podría el Señor hacer que no muriese nuestro hermano.

Nuestro Señor tuvo una actitud muy realista hacia la muerte y en el caso de los caminantes de Emmaús les explica porqué era necesario el padecimiento y la muerte. Les dice que muerte y vida son parte indispensables del plan de Dios y es en esa realidad que se manifiesta la gloria de El.

Preguntarnos porqué el Señor no

hizo algo para que nuestro hermano no muriera es, perimeramente, no reconocer la realidad de la muerte y, expresarnos "como aquellos que no tienen esperanza".

Nuestro entendimiento, pues, sobre la muerte no debe ser para cambiar su aspecto ni estilizarla. No, se ha de morir la muerte, tal y como se dio en el caso de Jesús y en el nuestro propio. Y entonces, la muerte que es el problema más radical que nos planteamos en la vida, trae ya incluida su propia solución: El Jesús que ha muerto trae una feliz verdad, a saber, que Dios ha redimido nuestra propia muerte, tal y como redimió la de Jesús.

Podemos, entonces, morir una muerte en la que viene la confianza del Hijo y en la muerte del hermano podemos encontrar al Hijo del Hombre quien se deja encontrar aún por aquellos que no creen conocerle, como los caminantes de Emmaús.

Gonzalo, hermano cristiano, recibió gratuitamente la vida de Dios desde su zambullida en Jesucristo mediante el Bautismo y la robusteció por medio de la Palabra y los Sacramentos.

Por eso hoy, aún en medio del dolor, no hay desesperación. Conocemos al que se nos une en el camino a Emmaús y no nos cuestionamos vanamente la realidad de la muerte.

Sabemos que la misma es principio de vida, vida transformada, resucitada, glorificada y que en todo ese camino nos acompaña aquel que es el verdadero consuelo de la muerte, Jesús de Nazaret, el Cristo.

La semilla la enterramos, no para que se pudra y olvidarla, sino para que adquiera toda su frondosidad y participe con nosotros, luego de nuestra propia muerte, de ese Banquete celestial, donde no hay dolor ni tristeza, sino vida eterna.

¿SABIA USTED QUE...?

Por Padre André Trevathan

• La pasada Convención de las Mujeres Episcopales diocesana fue la más concurrida de su historia. Solamente seis iglesias no enviaron delegaciones a esta convención. Reinó el entusiasmo y se dio un recibimiento muy caloroso a las delegaciones de San Rafael, Yauco, y San Juan Apóstol, Barinas. ¡Felicitaciones a la dirección y a las mujeres miembros en general por tan buena convención en la Catedral San Juan Bautista, Santurce. En el próximo número de CREDO habrá fotos y más noticias sobre este tema.

• Como señalado en el pasado número de CREDO, se lleva a cabo un censo en todas las congregaciones de la Diócesis durante el mes en curso, para medir el número de personas que asisten a los oficios dominicales de la Iglesia y algunas informaciones adicionales, para sentar las bases de un proceso de planificación al nivel diocesano.

• Los retiros del Obispo —celebrados lunes, martes y miércoles santos pasados— atrajeron la mejor asistencia en los últimos años, tanto del clero como del laicado.

• Los esposos George y Katrina Swanson, ambos sacerdotes de la Diócesis de Newark, EEUU., pasaron dos semanas en Vieques, donde no solamente atendieron la Iglesia Todos los Santos, sino mejoraron su uso del español para el trabajo que realizan en la susodicha diócesis.

• Gustó mucho el programa televisado en el Canal 7 desde Ponce el sábado santo a las 2:00 p.m., en el cual participaron varios sacerdotes y laicos del área sur. Dicho programa fue organizado por la Rvda. Presbítero Nilda Anaya.

• Visitaron recientemente a la Isla la Sra. Margot Bradbury, presidenta de las Mujeres Episcopales de la Diócesis compañera de Bethlehem, EEUU. Se dirigió a la Convención de las Mujeres Episcopales de Puerto Rico el domingo, 29 de abril. Fue acompañada por la Sra. Mary Ann Rodríguez, esposa del P. Rubén Rodríguez, director de los Servicios Episcopales Comunes, Allentown, Pennsylvania.

• Un oficio del Vía Crucis fue transmitido por radio desde la Iglesia San Pablo, Arecibo, el miércoles santo pasado. Participaron el P. José Narváez, vicario de San Pablo, el Lcdo. Jorge Vera, dos ex-sacerdotes de la Iglesia Católica Romana y el P. David Alvarez.

• El domingo 6 de mayo fueron ordenados al Diaconado los Sres. Héctor Malavé y Manuel Olmo, en la Catedral San Juan Bautista, Santurce.

• La recién seleccionada Señorita Puerto Rico, Sandra Beauchamp, es feligrés activa y anterior monaguillo de la Iglesia San Andrés, Mayagüez.

• Expresamos los sentimientos de todos los miembros de la Diócesis por las muertes de doña Jennie Serbiá, madre del Dean Buset de la Catedral y doña Filomena Figueroa, madre del P. Félix Medina, San Marcos, Ponce, como de don Eugenio Rodríguez, feligrés de San Mateo, Quebrada Ceiba de Peñuelas. Nuestro pésame a sus deudos. Que la luz perpetua de Cristo los alumbre y que descansen en paz.

• Entre los retiros de Cuaresma y Semana Santa, el Sr. Obispo dirigió el de los estudiantes de ESTUDIO el pasado 7 de abril y el P. Manuel Muñoz, rector de San Andrés, Mayagüez, fue el conferenciante del retiro de las Mujeres Episcopales del área norte.

• Las Iglesias San Mateo y Santa Cecilia tendrán un campamento de verano desde el 2 de junio hasta el 4 de agosto —el corriente. Esta escuela bíblica de verano se reunirá en la Iglesia Santa Cecilia, Ensenada, Guánica, de 9:30 a.m. a 3:30 p.m. para niños y jóvenes entre las edades de 7 a 18 años.



CREDO

USPS-427-770

Órgano Oficial de la Iglesia
Episcopal Puertorriqueña

Director:

Ilmo. Rvdo. Francisco Reus-Froylán

Editor:

P. Luis Rodríguez

Noticias y Colaboraciones:

P. Luis Rodríguez
Aptdo. C, St. Just Sta.
St. Just, Puerto Rico 00950

Anuncios y Pagos:

P. David Alvarez, Administrador
Apartado C, St. Just Sta. St. Just, P.R. 00750

Publicación Mensual impresa por:

LITOGRAFIA BORINCANA
Calle 23 M-1, Alturas de Flamboyán
Bayamón, P.R. — Tel. 786-8607

Suscripciones:

Ordinarias en P. R. \$2.00
Exterior \$2.50
Benefactor \$3.00

POSTMASTER:

Send address changes to CREDO
P.O. Box C, St. Just, P.R. 00750

(Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico)

EL PATRIARCA

“El Patriarca es la deformación verdadera de lo que representa Calibán; es el latinoamericano trastornado por el despojo de que ha sido víctima, y en su reacción equivoca los pasos y la violencia que brota de su interior y se vuelca sobre sí mismo, sobre su propio pueblo. Termina por imitar a quien lo explotó; en lugar de romper las cadenas se esclaviza el vicio que aprendió de su agresor: la predominancia por la fuerza. El Patriarca es aquel militar que combate contra el invasor, contra el despotismo, no para erradicar ese mal sino para perpe-

tuarlo con su propia mano. Es aquél que en lugar de reafirmarse en su clase, le da la espalda y se engaña con creerse otra cosa; es, en otras palabras, un renegado...”

PROYECTO DIOCESANO

El proyecto diocesano para el cual las mujeres episcopales levantan fondos todos los años le tocó este año a El Buen Pastor Fajardo. El dinero fue entregado el domingo, 29 durante el curso de la Convención Anual de Mujeres Episcopales en nuestra Catedral.

Mi querida Carmen:

Te felicito a ti y nos felicitamos los que te conocemos por tu elección como madre ejemplar de la Comunidad de Quebrada Limón. Ese es un altísimo honor y te lo mereces por tus cualidades como madre y por tu involucramiento en asuntos comunales que incluyen los religiosos. Nos sentimos muy orgullosos de ti.

Obispo Reus-Froylán



En Polonia los sacerdotes son monjas

La católica Polonia se está revelando en los últimos años como un país verdaderamente excepcional en el campo religioso. Hoy traemos a los lectores de la Revista CREDO un hecho muy original y que resulta sorprendente. Se trata de la orden religiosa de las "Mariavitas", unas monjas polacas que son las únicas mujeres en este mundo autorizadas a celebrar la Misa.

Las "Mariavitas", que gozan de gran popularidad en la campaña polaca, consiguieron hace años una autorización papal para que pudieran hacer las veces de sacerdotes. Para saber algo más sobre tal insólito caso dentro de la Iglesia Católica Romana, se le preguntó a un religioso conocedor del tema, de ¿cómo es que estas monjas gozan de esta prerrogativa?

He aquí la contestación: el Papa, Pablo VI le dio una autorización especial y que hoy es única en el mundo, para que pudieran celebrar la Misa y dar la Comunión. De hecho, sus funciones son las mismas que puede hacer cualquier sacerdote en su parroquia. ¿Por qué se le dio este privilegio? Porque la necesidad obligó para así hacerlo. La comunidad católica romana en Polonia lo pidió así, porque no hay suficientes sacerdotes para atender a todas las parroquias. Es el deber de la Iglesia atender a todos sus hijos y a pesar de que existiera una norma contraria, de que las monjas oficien en las Misas, en este caso se ha hecho una excepción, pues, la necesidad obliga.

La orden de las monjas "Mariavitas" fue fundada por la madre Koslowska, que hoy tiene una gran devoción en Polonia; y la consideran una santa. Los fieles le piden a ella los imposibles y se encomiendan las madres cuando tienen un hijo. Hoy cinco mil monjas siguen esta orden religiosa.

¿No resulta extraño que sea una mujer quien celebre la Misa? En el mundo romano eso es extraño, ya en la Iglesia Anglicana-Episcopal se practica. Para alguien de la Iglesia Romana que nunca ha visto esto, resulta algo diferente, pero en la Polonia ya se están acostumbrando.

¿Puede esto ser el primer paso para que algún día otras mujeres hagan de sacerdotes en la Iglesia Romana de otros países? Eso depende. Así contestó un religioso que abordó el tema, ya que este es un precedente, pero no parece que se alargue el tiempo cuando la práctica se generalice. El caso polaco, es muy especial y por lo tanto, también son especiales las medidas tomadas por la jerarquía eclesiástica. La labor de estas monjas la desarrollan en las zonas rurales. A veces celebran la Misa en las ciudades cuando hay carestía de sacerdotes, pero principalmente lo hacen en el campo.

Las monjas funcionan como un sacerdote en cada parroquia. Se puede decir que si en tal aldea o pueblo no hay un sacerdote, los feligreses tendrían que desplazarse kilómetros hasta llegar a un pueblo grande para ir a Misa. Así que en estas aldeas o pueblos pequeños, las monjas "Mariavitas" hacen la función de sacerdotes, entonces la gente no tiene que desplazarse. Allí mismo se celebra la Misa y se da la Santa Comunión. Estas monjas son muy populares y muy queridas por los feligreses polacos. A veces offician ceremonias con otros sacerdotes en lo que se denomina, concelebración de la Misa. Hay que pensar que los polacos tienen un gran amor por estas monjas, las consideran una cosa suya. Y si hay, por ejemplo, un acto muy especial, ellas estarán siempre presentes. En una palabra: las monjas "Mariavitas" hacen de auténticos sacerdotes allí donde no los hay. Llevan parroquias, hablan con los fieles y organizan actos, ayudando en las misiones.

Por nuestra parte, ya la Iglesia Anglicana-Episcopal, ha roto con esa rémora de los siglos. Las mujeres también tienen su sitio en la Iglesia y desde el Altar pueden dirigir al pueblo de Dios, que la Iglesia no es de los hombres, sino también de las mujeres y ellas tienen parte en el Reino, por lo tanto, también la Iglesia las necesita en la encomienda del sacerdocio universal de los creyentes.

CONOCIENDO LOS EPISCOPALES



• **PADRE ROBERTO MILANO:** Nace en Brooklyn, U.S.A. Estudió en la Escuela Parroquial San Agustín sus años primarios. La Escuela Superior en Andrew Jackson. Bachiller en Manhattan School of Music. Maestría en la Universidad de la ciudad de New York.

Son sus padres: Tomás Milano, natural de Italia y su mamá Inmaculada Di Mattia, también de Italia. El Padre

Milano estudió Teología en el Mercer School of Theology en la Diócesis de Manhattan. Terminó sus estudios bajo la tutoría de los Padres: Victor Bursat y Waldemar Ramos.

Trabajó antes de entrar al sacerdocio, en varias universidades del área metropolitana de New York. En Puerto Rico trabajó en Planificación, Depto. de Recursos Humanos del Municipio de San Juan. Fue sub-director de la Oficina de Asuntos Culturales de la Fortaleza. Actualmente, es miembro de la Comisión Litúrgica de la Iglesia Episcopal, Convocador de sub-comisión de música de la Diócesis. Director del Instituto de Música Sagrada, fundada por el Sr. Obispo Reus.

Fue ordenado como Diácono en 1981 y el mismo año a Presbítero. Hoy es Vicario de las congregaciones de San Bartolomé y La Santa Cruz de Castañer y Bartolo de Lares. Es soltero.



• **PADRE HÉCTOR CRUZ MONTALVO:** Es natural del Barrio Frailes de Yauco, Puerto Rico. Nació el 7 de noviembre de 1934. Hace sus estudios de Escuela Elemental en el Barrio Rancheras de Yauco, la Intermedia y la Superior en la zona urbana de Yauco.

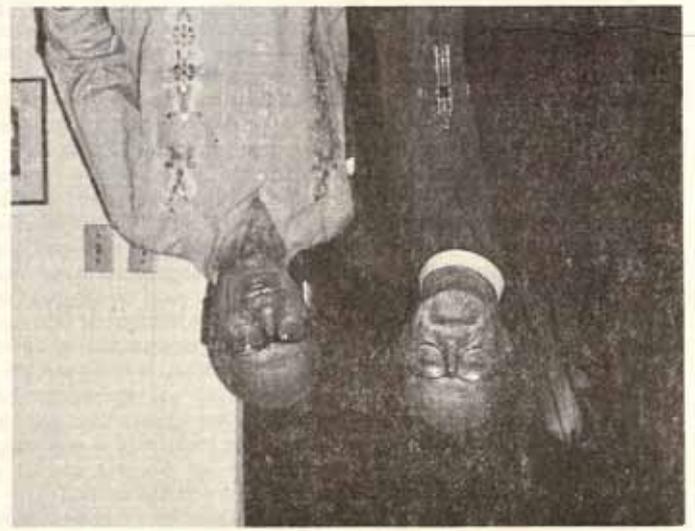
El Padre Héctor tiene un bachillerato en Educación de la Universidad Católica de Ponce, Puerto Rico. Cursó estudios teológicos en el viejo Seminario Caribeño y terminó sus estudios bajo el Programa de Estudio Teológico de la Diócesis. Hizo estudios de cooperativismo en el Colegio de Mayagüez. Se ha desempeñado como maestro de Escuela Pública del pueblo de Yauco.

Fue ordenado Diácono el 20 de octubre de 1977 en la Iglesia San Rafael de Yauco y luego ordenado Presbítero en el año de 1980. Antes de ser sacerdote, trabajó como Laico en la Iglesia Santa Ana del Barrio Tabonuco de Sabana Grande y de San Juan Apóstol del Barrio Barinas, y San Rafael de Yauco. También en la Anunciación del barrio Rancheras.

Como sacerdote ordenado atendió la Iglesia de San Mateo de Peñuelas. En el momento actual es Vicario de las Iglesias San Rafael Arcángel de Yauco pueblo y de San Juan Apóstol del barrio Barinas del mismo pueblo.

Está casado con la Sra. Teresa Cedeño. Tiene dos hijas: Sol María y Virgen, que son universitarias. El Padre Héctor es maestro de matemáticas y a la vez sirve como sacerdote sin recibir salario. Todo por amor a Cristo. ¡Que Dios te bendiga, Padre Héctor, buena y profunda labor estás haciendo!

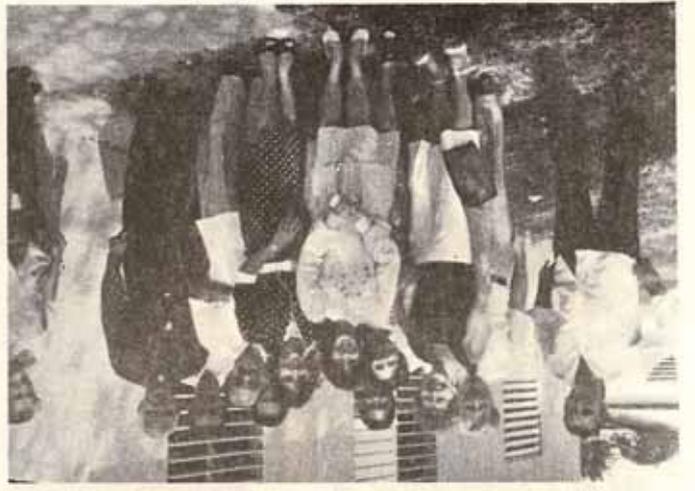
Epis **COPIAS** EN IMAGENES



Obispo Reus junto al Dr. Bartolomé Bover



VISITA PASTORAL
Iglesia La Ascension de Barahona, Morovis, P.R.



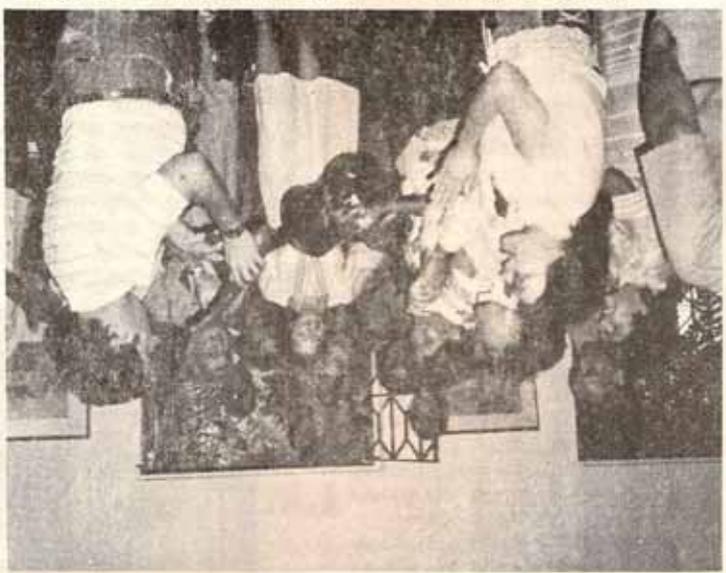
Feligreses de la Ascension y el Padre Francisco.



El Padre Ramon González y el Sr. Obispo Reus en el momento del Agape.

Tu, oh hombre de Dios... sigue la justicia, la piedad, la fe, la caridad, la paciencia, la mansedumbre. Pelea la buena batalla de la fe, echando mano de la vida eterna.

Ira. Timoteo 6:11-12



Martín de Alvarez con su trulla en la casa del Sr. Obispo.

CELEBRAN BODAS DE ORO

Josue Bayrón Ceballos y Ana Rivera de Bayrón, celebraron sus 50 años de feliz matrimonio en días recientes en unión a hijos y nietos. Ceverina, Justo, José Ramón, Eladislao y Ana Josefa, los cinco hijos de los felices celebrantes al igual que sus catorce nietos que fluctúan entre las edades de 7 y 26 años disfrutaron de varias actividades organizadas por familiares y hermanos de la Iglesia Episcopal Santo Tomás Apóstol del Barrio Martín González en Carolina donde residen don Josué y doña Anita. En ceremonia religiosa oficiada por el Rvdo. Padre Episcopal Jorge Rivera, los Bayrón-Rivera recibieron la bendición y se les entregó una placa por la labor religiosa que ambos realizan en este sector de Carolina.



Rvdo. Padre Jorge Rivera bendice por sus 50 años de matrimonio a Ana Rivera de Bayrón y Josué Bayrón Ceballos en ceremonia religiosa celebrada en la Iglesia Santo Tomás Apóstol del Barrio Martín González en Carolina.



Sr. Jesús Nieves, tesorero de la Iglesia Todos Los Santos de Vieques, Puerto Rico.



Procesión Domingo de Ramos en la Iglesia Santo Tomás, Barrio Martín González, Carolina, Puerto Rico.

¿QUE NOS DISTINGUE COMO EPISCOPALES?

Capítulo 3: La Tradición y la Iglesia

¿Cuál es el valor de la tradición? A esta pregunta, el primer Obispo de Pennsylvania, William White, contestó: "La misma es un testimonio adicional al de la Escritura y nos sirve de medida para conocer la autenticidad de cualquiera de sus libros, por lo cual, para una mayor comprensión de cualquiera de los pasajes en cualquier libro de la Biblia, no debemos cerrar nuestros ojos ante esa otra luz que sale de la misma fuente."

La Tradición, especialmente la de la Iglesia de los primeros siglos, tenía un gran valor para el Obispo White, pero aún no es entendida por muchos Episcopales. Algunos se preguntan sobre el valor de la tradición, la historia pasada y la sabiduría de esos cristianos y gentes en general. ¿Queremos preservar y tener la influencia de lo que sucedió antes que nosotros?

Si les preguntamos, muchas personas no tendrán una opinión definida. Muchas personas ven la tradición como algo que limita el progreso y la creatividad. Nosotros, como Episcopales, igualmente nos oponemos a las tradiciones que secan nuestros espíritus y amenazan la seguridad del presente.

El mismo Anglicanismo en su lucha por recobrar la primacía de la Sagrada Escritura en asuntos de la salvación, rechazó tradiciones sin fundamento que no eran necesarias para la salvación. Al adoptar los 39 Artículos de 1801, se aclaró que las tradiciones son inútiles, pero deben estar fundamentadas en las Escrituras o no ser impuestas como necesarias para la salvación.

La Escritura es la principal autoridad y seguridad en contra de aquellos que inventan cosas como verdades y las quieren imponer por medio de miedos y castigos. Así también, este principio de la supremacía de las Escrituras nos protege de los falsos conceptos de la infalibilidad eclesial. El profesor Allen dijo sobre esto: "La infalibilidad no debe tenerse como una marca de la Iglesia. Todo debe ser probado por su relación con las Escrituras". El principio de "adiaphora", es decir "las cosas indiferentes" surgen aquí y nos

comprometen a distinguir entre lo esencial y no esencial en la salvación, como por ejemplo la doctrina de la Salvación por Cristo, algo esencial, y lo indiferente o no esencial, por ejemplo, si se ora de pie o de rodillas. Por eso, el primer punto no tiene la misma autoridad que el segundo.

Es también conveniente añadir, que los Reformadores que denunciaron la tradición, aquellas supersticiones o no esenciales, también recurrieron a ella, como lo hacemos nosotros hoy. Richard Field, en el siglo XVII, identificó una serie de tradiciones que iban desde los ritos y ceremonias hasta las Escrituras y la suma de la religión cristiana contenida en el Credo de los Apóstoles. Todo ello es parte de la tradición cristiana.

Richard Hooker identificó la tradición con autoridad como "aquello que ha sido la consistente y continuada práctica de la Iglesia". El Anglicanismo siempre ha recurrido a la historia y específicamente a los primeros cinco o seis siglos de la historia de la Iglesia para encontrar las pruebas en relación a todo error y para hallar dirección en su misión. Pero, al hacer esta defensa de la tradición, debemos aclarar nuevamente, nosotros siempre hemos insistido que la misma sea probada ante las Escrituras para tener autoridad, especialmente en materias concernientes a la salvación.

El Movimiento de Oxford en el siglo XXIX en Inglaterra y Estados Unidos, enfatizó el valor de la tradición nuevamente. En oposición a los Protestantes quienes decían que la Biblia sola era lo esencial para la religión y que cada individuo la puede interpretar aisladamente, los teólogos del Movimiento de Oxford enfatizaron la tradición en relación al sentido corporal de la Iglesia.

Ferdinand C. Ewer (1826-83) señalaba que la Iglesia era anterior al Nuevo Testamento y que es la Iglesia la que transmite y enseña la Escritura. La tradición, por tanto, es de la misma vida de la Iglesia. La tradición existe paralelamente con la Escritura y la incorpora.

(Continúa en próximo número)

HACIA UN NUEVO HIMNARIO

Por P. Roberto Milano

¿Cuándo tendremos un himnario nuevo? Esta pregunta responde a dos necesidades: primero, casi todos los ejemplares del Himnario 1961 están cayendo en pedazos en la mayoría, sino todas las congregaciones de la Diócesis; segundo, menos material pero no menos real, toda una generación ya ha pasado desde la publicación del Himnario 1961.

En la Tercera Asamblea Diocesana de la Diócesis Extraprovincial de Puerto Rico, una subcomisión sobre música litúrgica fue nombrada para trabajar con la Comisión Litúrgica Diocesana en la tarea de proveer música para acompañar los textos del libro *Ritos Autorizados* y a la vez revisar el Himnario autorizado, el del 1961.

La doble tarea no se realiza en un día ni en dos. Nuevo será el Himnario —nuevo en formato, contenido y mentalidad—. Será contemporáneo en el sentido de que la música responderá a los desarrollos musicales que hemos visto en Puerto Rico, el resto de América Latina y el mundo entero, notablemente Europa.

Ya que hay cambios en los textos litúrgicos, la música litúrgica ha de reflejarlos. Pero la liturgia no cambia porque sí, sino porque ya hay cambios en la sociedad, en la cultura, en las expresiones lingüísticas. Por tanto, algunos de los himnos del Himnario 1961, serán eliminados, respondiendo a lo que la Iglesia proclama y la manera de proclamarlo, en las postrimerías del siglo 20.

Cuando la subcomisión sobre música litúrgica empezó sus reuniones hace dos años, se decidió que sólo un libro completo sería satisfactorio. Uno de los desarrollos de la música eclesial, especialmente, en las Iglesias "históricas" (especialmente aquellas con sentido de continuidad) era el énfasis en los himnos y la negligencia del resto de la música de la liturgia.

Las tendencias y los desarrollos corrientes testimonian de una tendencia a corregir dicho desbalance. Esperamos seguir esta tendencia.

¿Qué ha hecho la subcomisión hasta ahora? ¿Cuál proceso se está usando para llevar a la publicación de un himnario nuevo? La variedad y flexibilidad que encontramos especialmente en los textos de la Santa Eucaristía de *Ritos Autorizados* y la necesidad de crear, buscar y proveer música ya disponible para evitar la invariabilidad en la música.

He aquí el método usado actualmente por la subcomisión sobre música litúrgica: (1) Examinar críticamente cada himno —su texto y su música— del Himnario del 1961. Cada miembro de la subcomisión tiene una tarea específica con respecto a cada himno, tales como: el contenido apropiado teológico, su posible uso en la liturgia, la gramática, la puntuación, ciertas palabras arcaicas son debatidas y a veces reemplazadas con palabras más adecuadas, la prosodia, la música (a veces sustituimos una tonada por otra o la sugerimos como alternativa a base de su congruencia métrica —ritmo). (2) Una vez terminada la revisión del Himnario de 1961, buscaremos himnos de otras fuentes (ej. otras denominaciones cristianas) incluyendo tanto música como de compositores puertorriqueños y del *folklore* borincano posible. (3) Una vez se haya seleccionado unos 350 himnos, comienza el largo proceso de preparar todo dicho material para la publicación: el trabajo editorial, escoger el formato y el estilo más apropiado, el tipo de letra a ser usado, etc.

¿Cuánto tiempo durará este proceso? Como tres años. El himnario nuevo debe salir en el 1986 o temprano en el 1987. Existe la posibilidad de publicar una edición abreviada de *Canciones Litúrgicas*, para uso del clero mayormente, antes del 1986. (*Canciones Litúrgicas* es una colección de música que va con los textos litúrgicos de *Ritos Autorizados*, actualmente, existe en manuscrito y maquinilla).

CALENDARIO DIOCESANO

Consejo Ejecutivo Diocesano	2 de mayo - 3:00 P.M. - Oficina Diocesana
Departamento Asuntos Extra-Diocesanos	3 de mayo - 5:00 P.M. - Seminario Evangélico
Staff Diocesano	Todos los martes - 9:00 A.M. - Oficina del Obispo
Comité Permanente	8 de mayo - 5:00 P.M. Oficina Diocesana
Comisión Ministerial	8 de mayo - 3:00 P.M. Oficina Diocesana

4/JUNIO/84
LUNES
SAN JUSTO
Campamento Diurno

Desde el lunes, 4 de junio al 29 en el Centro San Justo, se estará celebrando un campamento de verano diurno, abierto a la comunidad. El horario será de 7:30 A.M. a 5:00 P.M. y su enfoque es educativo y recreativo. Una experiencia única para los niños entre las edades de 5 a 12 años, de participar juntos en una serie de actividades bajo techo y al aire libre en camaradería cristiana. El costo es \$35.00 por semana.

1/JULIO/84
DOMINGO 3:00 P.M.
SAN JUSTO
Conferencias
de Verano IEP

Desde el 1º de julio y hasta el día 6, estaremos celebrando una "CONFERENCIA DE VERANO" (como se hacía antes) dedicada a los jóvenes de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, entre las edades de 7 a 16 años. Estaremos ofreciendo talleres sobre liturgia en preparación de acólitos para nuestra iglesia y desarrollo de interés en nuestros jóvenes en las áreas de vida espiritual y compromiso cristiano. Esta semana finalizará con una Misa solemne presidida por S.E.R. Francisco Reus Froylán, Obispo de Puerto Rico donde los participantes de las conferencias serán los acólitos y los que prepararán el oficio. El costo de esta semana es \$45.00.

8/JULIO/84
DOMINGO 3:00 P.M.
SAN JUSTO
Campamento
de Verano
RESIDENCIAL

Desde esta fecha y hasta el 20, estaremos celebrando un CAMPAMENTO DE VERANO para jóvenes entre 8 y 16 años. El objetivo es contribuir al desarrollo físico mental de los jóvenes mediante la práctica de deportes, ejercicios, juegos, etc. Desarrollar en los jóvenes el amor por la naturaleza al estar en contacto directo con ella. El costo por semana \$45.00.

2/JULIO/84
LUNES 9:00 A.M.
ENSENADA
Campamento Diurno

La Iglesia Episcopal estará celebrando un campamento diurno en los terrenos de la Iglesia Santa Cecilia y el Club Deportivo de Ensenada bajo la dirección del Padre Archivaldo Torres junto a los hermanos de esta iglesia y la Iglesia San Mateo. La idea es ofrecer sano entretenimiento y educación cristiana a los jóvenes del área sur que estén entre las edades de 5 a 14 años. Se ofrecerá transportación desde y hasta Peñuelas. Para mayor información llamar al P. Torres. El campamento tendrá una duración hasta el 4 de agosto/84.

11/JULIO/84
MIÉRCOLES
11:00 A.M.
Conferencia Obispo
Oración Anglicana

En el Campamento Caribe en Juana Díaz, se estará celebrando la "Conferencia del Obispo de Oración" y Asamblea Anual de la Hermandad de Oración Anglicana. Tendremos como conferencista al Rvdo. Dr. Westerhoff en talleres sobre la oración. Para mayor información llamar a la Rvda. Nilda Anaya al teléfono: Iglesia Santa María Virgen, Apartado 1902, Ponce, P.R.

ACTIVIDAD
ESPECIAL

Durante los días 8 al 22 de junio a 1984, el Programa ESTUDIO estará celebrando un PROGRAMA DE CAPELLANIA CLINICO-PASTORAL en el Hospital del Area de Carolina. El propósito es preparar líderes en el campo clínico-pastoral y desarrollar una mayor sensibilidad hacia los problemas que confrontan los pacientes y la comunidad general. Este programa está abierto a toda persona que tenga un genuino interés en la pastoral-clínica, muy en especial los estudiantes nuestros de teología, futuro pastores.

Para información adicional llamar al Programa ESTUDIO al Rvdo. Padre David Alvarez, 761-9800, 761-9239, 761-9746.

EPISCOPANDO

POR OBISPO F. REUS-FROYLAN

El ser humano es un animal de hábitos y este año, como en los últimos seis años regresé a la Diócesis de Newark en donde pasé ese mes como obispo asistente residente de esa Diócesis.

Pero antes de embarcarme en esa misión de ultramar y salir de la isla el sábado 3 realicé dos tareas pastorales que debo mencionar. La primera, muy penosa, fue la ceremonia de deposición del Revdo. Padre Pedro del Valle Tirado en la Iglesia de la Sagrada Familia el viernes 2 en presencia de varios sacerdotes de la Diócesis. No es la primera vez que oficio en una deposición. De hecho desgraciadamente en cumplimiento de mi oficio he depuesto a cinco sacerdotes que renunciaron a su sacerdocio y evitaron ir ante la Corte Eclesiástica. El caso del Padre Del Valle Tirado es único ya que fue llevado a juicio y encontrado culpable de violar sus votos sacerdotales y desafiar abiertamente la Autoridad Eclesiástica de esta iglesia. Esta ha sido una experiencia muy amarga para este servidor y espero que aquellos compañeros del hermano depuesto, que lo animaron, estimularon y le juraron apoyo hasta lo último, se arrepientan de su locura y falta de buen juicio y puedan vivir con sus conciencias en paz y caridad con todos.

La otra experiencia fue gozosa, ya que conduje un mini-retiro para las Juntas Misionales de la Reconciliación, Quebrada Limón y Santo Nombre, Pastillo en el Centro San Justo el sábado 3 por la mañana. Ya es tiempo de que nuestras iglesias tomen provecho de nuestro centro de conferencias y de nuestros recursos humanos para ese tipo de actividad.

Salí para Newark el sábado 4 por la tarde y me instalé en un cómodo apartamento que la Diócesis me provee para mi estadía. Durante el mes realicé doce visitas pastorales, oficié en varios oficios cuaresmales vespertinos, prediqué en varias iglesias e instituciones incluyendo la Escuela de Teología de la Universidad de Drew. También dicté charlas a varios grupos interesados en Puerto Rico.

A pesar de una programación algo cargada, no tenía sobre mis hombros responsabilidades administrativas y tuve tiempo para hacer mi retiro cuaresmal por las mañanas con lecturas bíblicas, oraciones, reflexiones y hasta me dio tiempo para escribir y leer sin las interrupciones y exigencias normales de una oficina. Regresé a Puerto Rico el 2 de abril.

No quisiera cerrar este "Episcopando" sin un pensamiento sobre el "apoyo a otra persona" y me refiero al capítulo 9 del libro de los Hechos

de los Apóstoles como apoyo bíblico. Saulo de Tarso (Pablo) acaba de ser derribado de su corcel, cegado y humillado a la entrada de Damasco. Se le llama a esto "su conversación". Saulo, ahora Pablo, queda ciego físicamente y espiritualmente y necesita a alguien que lo guíe. Todo el que decide seguir a Cristo necesita algún tipo de ayuda y esta casi siempre es en forma de apoyo humano. Hay muchos como el terrible perseguidor del cristianismo llamado Saulo de Tarso que eventualmente se arrepienten de su conducta pecaminosa y cambian el curso de sus vidas cuando conocen al Señor. Y hay siempre gente como los discípulos de Jerusalem que no creen que esa persona ha cambiado a "una vida nueva."

Pero gracias a Dios que también hay personas como Bernabé que creyó en la conversión de Pablo y no solamente lo apoyó, sino que hizo que otros lo apoyaran. Bernabé sabía muy bien los destrozos que Saulo cuando perseguía cristianos previo a su conversión. Pero su apoyo al nuevo Pablo fue lo suficiente para que los demás dejarán a un lado sus prejuicios y lo aceptaran en la hermandad como un cristiano sincero.

Pero Bernabé no fue el único. Muchos otros apoyaron al nuevo converso. Lean los versículos 4 y 5 del Capítulos 12 de Romanos "... así también nosotros, aunque somos muchos somos un solo cuerpo en unión con Cristo y estamos unidos a unos a otros como partes de un mismo cuerpo." Así escribe el apóstol Pablo de sus nuevos hermanos en aquella primitiva hermandad, génesis de la Iglesia Cristiana.

Tenemos que echar a un lado los jueguitos folklóricos revolucionarios al apoyar al primer iconoclasta que se empeña en dar coces contra la autoridad sin razón alguna. La persona madura y responsable sabe distinguir entre una cosa y la otra. A Saulo no se le apoyó cuando quiso destruir a la incipiente iglesia. Si se le apoyó como el arrepentido Pablo que se convierte en el más grande misionero jamás visto.

EL FANATISMO RELIGIOSO

El fanatismo religioso, el extremismo en nombre de una particular secta o religión es, con la posible excepción de la rivalidad entre Estados Unidos y la Unión Soviética, tan grande causa de guerra y crueldad en el mundo como puede serlo cualquier otra pugna.

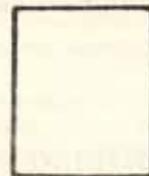
En Irlanda del Norte, a pesar del Día de San Patricio, los pistoleros católicos y protestantes se matan unos a otros y dinamitan tabernas. En El Líbano los musulmanes y cristianos se bombardean mutuamente. En la India los hindúes asesinan a musulmanes por millares. En Nigeria y Etiopía y en muchos otros lugares se matan hombres y mujeres por sus creencias religiosas.



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado C, Saint Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal



SUBSCRIBASE A LA REVISTA CREDO